

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Deportes de Raqueta
Titulación	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Salud
Curso	Tercero
ECTS	4
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Segundo
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Isaías Rodríguez Pérez
Docente	Isaías Rodríguez Pérez

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Deportes de Raqueta se imparte en el tercer curso del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. El objetivo de esta materia es proporcionar al alumnado herramientas para poder enseñar, diseñar y evaluar este tipo de modalidades a un nivel de iniciación.

Esta asignatura aportará al alumnado información y experiencia suficiente para poder afrontar de manera satisfactoria una sesión de Iniciación de deportes como el tenis, el pádel, el bádminton, squash, el tenis de mesa y el tenis playa.

Esta materia es predominantemente práctica. Habrá en todos los bloques una introducción teórica junto a un contenido práctico que debemos controlar y superar; todas ellas orientadas hacia el correcto desempeño pedagógico del alumnado que cursa esta asignatura

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias generales:

- CG04: Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.
- CG02: Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.
- CG03: Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ámbito profesional

Competencias básicas:

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT01 - Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.
- CT15 – Responsabilidad: Capacidad para cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás, a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.
- CT17 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT18 – Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramientas para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

Competencias específicas:

- CE01 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje, relativos a la actividad física y del deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas.
- CE02 - Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.
- CE09 - Seleccionar y saber utilizar el material y el equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad, identificando las características técnicas de los diferentes espacios deportivos.
- CE12 – Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de Actividad Física y el Deporte.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Que el estudiante sea capaz de comprender el diseño del proceso de enseñanza-aprendizaje del tenis a nivel de iniciación atendiendo a las características individuales y contextuales de las personas y asumiendo los principios educativos, técnicos y curriculares necesarios.
- RA2: Que el estudiante sea capaz de realizar el diseño y elaboración de sesiones de enseñanza en progresión de dificultad con los objetivos, contenidos y metodología de trabajo para la enseñanza-aprendizaje del tenis a nivel de iniciación.
- RA3: Que el estudiante sea capaz de comprender y aplicar los fundamentos didácticos en la enseñanza y el aprendizaje deportivo.
- RA4: Que el estudiante sea capaz de mostrar conductas y actitudes en las actividades formativas y sesiones prácticas alineadas con los códigos de buenas prácticas de referencia acordes con el reglamento y normativa del tenis.
- RA5: Que el estudiante sea capaz de comprender los conceptos relacionados con el tenis, los recursos técnico-tácticos, el reglamento y los aspectos prácticos del juego a nivel de iniciación.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG04, CG02, CG03, CB2,CB4,CB5,CT01,CT15,CT17,CE01,CE02,CE09,CE12	RA1
CG04, CG02, CG03, CB2,CB4,CB5,CT01,CT15,CT17,CE01,CE02,CE09,CE12	RA2
CG04, CG02, CG03, CB2, CB3, CB4, CB5, CT01,CT15,CE01,CE02,CE09	RA3
CG04, CG03,CT15, CT17, CT01, CE02,CB4	RA4
CG04, CG02, CG03, CB2, CB3, CB5,CT01,CT15,CE02,CE09,CE12	RA5

4. CONTENIDOS

La asignatura se divide en los siguientes bloques temáticos:

- **Bloque temático 1:** Contextualización y fundamentos teóricos de los Deportes de Raqueta
 - Unidad 1: Concepto, evolución histórica y ámbitos de desarrollo de los principales deportes de raqueta.
 - Unidad 2: Reglamentación del tenis.
 - Unidad 3: Equipamiento deportivo

Bloque temático 2: Metodología de enseñanza del Tenis y su entrenamiento físico a Nivel Iniciación.

- Unidad 4: Fundamentos técnicos de los golpes de fondo de pista
- Unidad 5: Fundamentos técnicos de los golpes en la red y el servicio
- Unidad 6: Fundamentos tácticos del tenis a nivel Iniciación

Bloque temático 3: Metodología de enseñanza del pádel, bádminton, squash, tenis de mesa, pickleball y tenis playa a Nivel Iniciación.

- Unidad 7: Fundamentos técnicos de los golpes del Pádel y bádminton.
- Unidad 8: Fundamentos técnicos de los golpes del tenis de mesa, squash, pickleball y tenis playa.
- Unidad 9: Fundamentos tácticos de estos deportes a nivel Iniciación

Bloque temático 4: Pedagogía de Los Deportes de Raqueta en el ámbito educativo

- Unidad 10: Programación y diseño de sesión para alumnado de Iniciación.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje autónomo

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	25 h
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	25 h
Actividades participativas grupales	25 h
Tutoría	10 h
Trabajo autónomo	15 h
TOTAL	100h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimientos	40%
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención	30%
Informes y escritos	30%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás:

- La asistencia mínima para tener derecho a la evaluación continua será del 50%. Este **50% de asistencia será obligatoriamente presencial**, entendiéndose por presencial que **el estudiante esté presente físicamente en el aula**. La asistencia presencial tendrá que ser **del 80% en las sesiones prácticas o talleres experienciales**. El sistema HyFlex forma parte de nuestro modelo académico, por tanto, cada clase se grabará para que el alumnado pueda acceder y repasar las sesiones a través del repositorio de grabaciones. **La asistencia virtual a través de HyFlex no contabilizará para la asistencia mínima necesaria para no perder la evaluación continua.**
- **Superar y presentar en fecha y forma** todas las actividades evaluables (trabajos de informes y escritos, trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención) **obteniendo como mínimo la mitad de la suma de la nota de todas las actividades** (50% peso total de las actividades).
- **Superar** las pruebas de conocimiento, **obteniendo como mínimo la mitad de la nota establecida**. Cada prueba supondrá un 20% de la nota final de la asignatura y la suma de ambas el 40%)
- **Superar los puntos anteriores**, si no se cumple algunos de ellos, el alumno no podrá superar la asignatura.
- El estudiante que no supera la convocatoria ordinaria, **tendrá que superar las actividades y pruebas de conocimiento no aprobadas** en el periodo de convocatoria extraordinaria. **Las notas alcanzadas por los estudiantes de las actividades y pruebas de conocimiento aprobadas, se guardarán de cara a la convocatoria extraordinaria.**

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás:

- El estudiante que ha superado actividades y pruebas de conocimiento en la convocatoria ordinaria, **sólo tendrá que presentar o presentarse a la parte no superada en convocatoria ordinaria.**
- **Superar y presentar en fecha y forma** las actividades evaluables no aprobadas en convocatoria ordinaria. *La nota alcanzada en las actividades, se sumarán a las alcanzadas en convocatoria ordinaria.
- **Superar** las dos pruebas de conocimiento, **obteniendo como mínimo la mitad de la nota establecida** (20% cada una de las pruebas de conocimiento, 40% total de ambas pruebas). *La nota alcanzada en las pruebas de conocimiento, se sumarán a la alcanzada en convocatoria ordinaria.
- **Superar cada uno de los dos puntos anteriores**, si no se cumple algunos de ellos, el alumno no podrá superar la asignatura.

El estudiante que no supera la convocatoria extraordinaria, **no se le guardará ninguna actividad o prueba de conocimiento que haya superado**

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
1º Trabajo de Investigación Individual (Informes)	Semana del 03 al 09 de marzo
Prueba de Conocimiento (primer parcial)	Semana entre el 24 y al 30 de marzo
2º Trabajo de Investigación Grupal (Informes)	Semana del 31 de marzo al 06 de abril
3º Trabajo sobre Prácticas en Escuela (Informes)	Semana del 12 al 18 de mayo
Prueba de Conocimiento (segundo parcial)	Semana entre el 19 y 25 de mayo
4º Entrega del Portafolios (Diseño y planes)	Semana entre el 26 al 31 de mayo
5º Presentación de sesión práctica (Diseño y planes)	Semana entre el 26 de mayo al 4 de junio

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Vila Gómez, C. (2000). *Fundamentos prácticos de la preparación física en el tenis*. Paidotribo
- Crespo, M., Reid, M. (2009). *Entrenamiento de tenistas iniciantes e intermedios*. London: ITF.

- Moreno, F.J., Luis del Campo, V., Menayo, R., Fuentes, J.P. (2009). *Bases del control motor y del aprendizaje aplicadas al tenis*. Wanceulen

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Mediero, L. (2001). *Streetennis*. Tutor
- Bray – Moffatt, N. (2005). *Escuela de Tenis*. Tutor
- Sanz, D. (2004). *El tenis en la escuela*. Barcelona: Paidotribo
- Fuentes, J.P., Menayo, R. (2009). *Los Golpes del tenis*. Paidotribo

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

